

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20631 *Resolución de 1 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 202410133047, de 22 de julio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Arquitecto superior, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

El Prat de Llobregat, 1 de octubre de 2024.–El Teniente de Alcalde, David Vicioso Adrià.